



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS



PEI

Plan Estratégico Institucional

Horizonte de la Unidad
de Restitución de Tierras
para el actual cuatrienio.



El campo
es de todos

Minagricultura



METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN

La metodología de formulación se basa en desarrollar momentos y espacios que garanticen la participación de la mayor cantidad de personas de la organización, con el fin de que el marco estratégico se defina escuchando, comprendiendo y acordando las diferentes perspectivas que se tienen desde las dependencias y procesos de la Entidad y que, basados en estos acuerdos, se construya una visión compartida del horizonte estratégico.

La metodología define tres momentos esenciales:

1

IDENTIFICACIÓN DEL RETO

2

DEFINICIÓN DE LA APUESTA

3

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A woman with short brown hair, wearing a white blouse with colorful floral embroidery, stands in front of a blurred green field. The image is framed by a white border. In the top left and bottom right corners, there are decorative clusters of colored squares in shades of blue, teal, orange, and red. A large yellow circle with a black shadow is positioned over the woman's chest.

1

IDENTIFICACIÓN DEL RETO

A woman with short dark hair, wearing a white blouse with colorful floral embroidery, stands in front of a blurred green background. The image is framed by a yellow banner at the top and a dark grey text box on the right. Decorative colored squares are visible in the corners.

IDENTIFICACIÓN DE RETOS INSTITUCIONALES

Iniciando la formulación del PEI se realizaron mesas de trabajo con los colaboradores de las dependencias del nivel central y las direcciones territoriales, en las cuales los participantes plantearon los retos que consideran debe asumir la Unidad en cada una de las etapas del proceso de restitución de tierras en las rutas individual y colectiva, así como frente a la administración del Registro Único de Predios y Territorios Abandonados -RUPTA.

IDENTIFICACIÓN DE RETOS INSTITUCIONALES

En la metodología utilizada, los participantes entregaron aportes frente a lo que consideran la Unidad debe:



Los cuales se clasificaron en cuatro perspectivas:

- ① HUMANA
- ② ARQUITECTURA INSTITUCIONAL
- ③ PARTES INTERESADAS
- ④ ESTRATÉGICA



PRIORIZACIÓN DE RETOS INSTITUCIONALES

Con los retos institucionales definidos por las áreas, se realizó una encuesta de priorización con las partes Interesadas de la Unidad, el resultado después de consolidar 91 respuestas validas, arroja los siguientes resultados:

RETO MÁS PRIORIZADO



1

Aplicar la tecnología de forma efectiva, de manera que los solicitantes puedan recibir sus predios, compensaciones, proyectos productivos y demás mecanismos de restitución, en el menor tiempo posible.

2

Garantizar la correcta implementación de los enfoques diferenciales para asegurar los derechos de las víctimas y los sujetos de especial protección en el proceso de restitución de tierras.

3

Garantizar la correcta participación de las víctimas, sus líderes y lideresas y organizaciones que los representan en el proceso de restitución.

4

Lograr el efectivo, adecuado y eficiente grado de coordinación interinstitucional para garantizar la articulación de la oferta pública nacional, regional y local, al servicio de la sostenibilidad de la población restituida.

5

Gestionar lo necesario para garantizar la protección de los derechos de la ciudadanía que tiene interés en los servicios de la entidad, mediante el fortalecimiento de la comunicación entre dependencias internas, entidades externas y ciudadanía, de forma tal que se posibilite (mediante un lenguaje claro, llegar de forma efectiva a los grupos de valor de la UAEGRTD, con respuestas oportunas, orientaciones precisas y actitudes positivas para una adecuada prestación del servicio en aplicación de la política institucional establecida.

6

Conseguir recursos de cooperación y nuevas fuentes nacionales e internacionales para fortalecer la gestión de la Unidad de Restitución de Tierras.

7

Llegar a más zonas para comunicar e impulsar la presentación de solicitudes de aquellos que consideren son sujetos de restitución de tierras por ser víctimas despojo y abandono forzado a causa del conflicto.

8

Priorizar las medidas de bioseguridad de los colaboradores de la Unidad, que mitiguen el riesgo de las comunidades aledañas al predio en proceso de restitución.



RETO MENOS PRIORIZADO

A photograph of four people standing in a field with mountains in the background. From left to right: a man in a white protective suit and yellow gloves holding a jar of red liquid; a woman in a tan protective suit and yellow gloves holding a jar of red liquid; a man in a tan protective suit, a straw hat, and glasses holding a jar of red liquid; and a woman in a tan protective suit and yellow gloves holding a jar of red liquid. A large green circle with the number '2' is overlaid on the image.

2

DEFINICIÓN DE LA APUESTA

ALINEACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL





FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO



En el estado actual de la Unidad se identifican Factores Críticos de Éxito, entendidos como elementos constitutivos claves de una organización, transformados en variables donde sus valores son considerados o inaceptables, en cuyo caso afectan lo que se considera como exitoso o aceptable, o áreas y factores cuyo funcionamiento permitirán la implantación de una estrategia determinada.



FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

- 1. Generación oportuna de lineamientos conforme a las dinámicas jurídicas del proceso de restitución**
- 2. Disponibilidad de equipos y elementos de medición**
- 3. Capital humano con competencias y conocimientos en el trámite de restitución**
- 4. Articulación eficiente de los equipos interdisciplinarios**
- 5. Intercambio de información institucional en temas catastrales**
- 6. Garantía de la participación efectiva de las comunidades étnicas en cada una de las fases del trámite administrativo de restitución**
- 7. Calidad probatoria de los productos del trámite de restitución**
- 8. Adecuación institucional con enfoque diferencial para la materialización de la restitución**
- 9. Alianzas estratégicas para el cumplimiento de órdenes**
- 10. Lineamientos para la atención y acompañamiento a terceros**
- 11. Estrategias de Diálogo Social y acción sin daño**
- 12. Estrategia de complemento generacional**
- 13. Estrategia de organizaciones sociales**



FACTORES TRANSVERSALES AL PROCESO DE RESTITUCIÓN

- 1. Planeación operativa de metas para cada vigencia**
- 2. Generar estrategias de operación y gestión con las Direcciones Territoriales**
- 3. Realizar seguimiento integral y permanente a los planes de trabajo**
- 4. Articulación de la UAEGRTD con la Fuerza Pública**
- 5. Intercambio de información de la Unidad con otras instituciones en materia de seguridad**
- 6. Implementación y ejecución del Programa de Mujeres**
- 7. Relación con agencias de cooperación**
- 8. Transparencia en las actuaciones que realiza la UAEGRTD**
- 9. Confianza de la comunidad étnica en el accionar de la UAEGRTD**

A photograph of a traditional workshop where a man is pouring a thick, orange-colored liquid from a wooden bowl into a large, funnel-shaped metal container. The workshop is rustic, with a wooden roof and various tools and materials visible in the background. Another person is visible in the background, working with a tool. The scene is set outdoors, with trees and a white tent visible in the distance. The image is framed by a colorful border with squares in shades of blue, yellow, orange, and red.

3

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

 MISIÓN INSTITUCIONAL

 VISIÓN A 2031

 PROPÓSITO SUPERIOR

 LÍNEAS ESTRATÉGICAS



VALIDACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

Define la razón de ser de la entidad en terminos de:



¿Quiénes somos?



¿Qué hacemos?



¿Dónde y para quién lo hacemos?



¿Para qué lo hacemos?

Teniendo en cuenta la pertinencia y el alcance para el actual cuatrienio.



PROPUESTA DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

Somos la entidad nacional que gestiona la restitución de tierras y territorios, y las medidas de protección de derechos territoriales de las víctimas de despojo y abandono forzado, aportando así a la construcción de la paz y al desarrollo rural en Colombia.



REFORMULACIÓN DE LA VISIÓN A 2031

Define el objetivo global que se propone lograr la organización en un lapso determinado. Responde a las preguntas:

¿CUÁNDO LO VAMOS A LOGRAR?

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR?

¿ATRIBUTOS DEL LOGRO?

¿CÓMO LO VAMOS A LOGRAR?

¿PARA QUÉ LO VAMOS A LOGRAR?



VISIÓN PROPUESTA A 2031

2031

En 2031, habremos contribuido a la reparación integral de las víctimas de abandono y despojo, al desarrollo rural y a la construcción de la paz en Colombia, a partir de la gestión para el goce efectivo del derecho fundamental a la restitución jurídica y material de tierras y territorios.



CONSTRUCCIÓN DEL PROPÓSITO SUPERIOR INSTITUCIONAL

El propósito superior es el reto ambicioso e inspirador que genera valor, sentido y significado a las acciones de la entidad. Con este, las partes interesadas se sienten conectadas, en los colaboradores produce confianza, compromiso y orgullo por su trabajo, por su equipo y por la Entidad.



PROPÓSITO SUPERIOR
Restituimos tierras, transformamos vidas
y cosechamos reconciliación



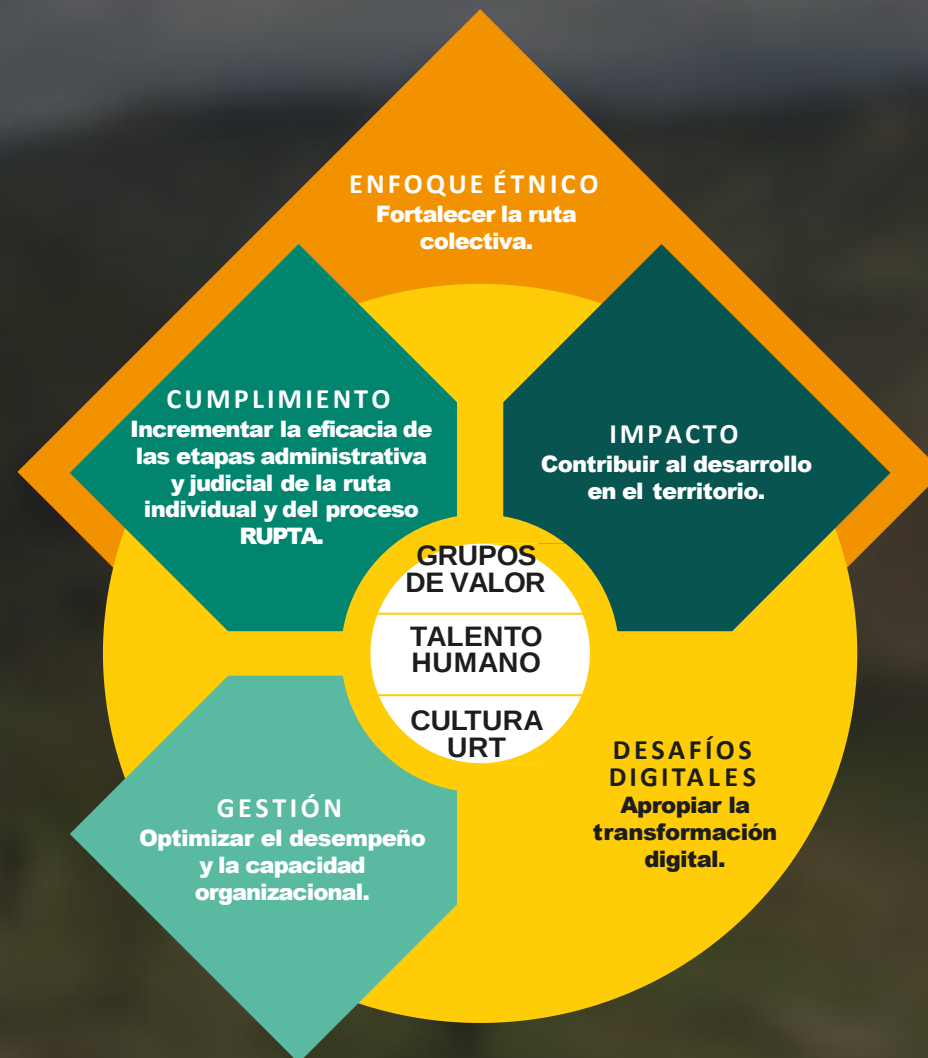


DEFINICIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A photograph of a traditional sugar mill (cañaleta) in a rural setting. A man in a light-colored shirt and dark pants is pouring a thick, golden-brown liquid (molasses) from a large wooden bowl into a large metal funnel-shaped container. Another man in a blue shirt and cap is visible in the background, working with a tool. The structure is made of wood and has a thatched roof. The scene is set outdoors with trees and a stone wall in the background.

Las líneas estratégicas son la transformación y la concreción de los factores clave identificados en el diagnóstico de los retos institucionales. Cada línea genera un camino y un objetivo de la Unidad para poder cumplir con su misión, propósito superior y objetivos institucionales.

MODELO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS



CUMPLIMIENTO

Incrementar la eficacia de las etapas administrativa y judicial de las ruta individual y del proceso RUPTA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión de restitución Ley 1448 – Registro: Decidir las solicitudes que se encuentren en trámite habilitadas de inscripción de predios en el RTDAF.

Gestión de restitución Ley 1448 – Etapa Judicial: Presentar las demandas ante los jueces de restitución de tierras, respecto de las cuales se haya otorgado poder a la Unidad para la representación judicial por parte del solicitante.

Registro Único de Predios y Territorios Abandonados: Decidir las solicitudes de protección o levantamiento de protección ruta individual -RUPTA.

✓ LÍNEA ESTRATÉGICA UNO

METAS ESTRATÉGICAS

39.637 solicitudes **decididas que se encuentren habilitadas de inscripción de predios en el RTDAF.**

90% de solicitudes inscritas en el RTDAF **presentadas ante jueces.**

10.847 solicitudes **de protección o levantamiento de protección ruta individual RUPTA.**

ELEMENTOS

Eficiencia

Priorización

Fortalecimiento de las Direcciones Territoriales

ENFOQUE ÉTNICO

Fortalecer la ruta colectiva

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión de restitución de derechos étnico- territoriales / caracterizaciones y registro: Decidir administrativamente las solicitudes de comunidades étnicas.

Restitución de Derechos étnico-territoriales - Etapa Judicial: Presentar las demandas de restitución de derechos territoriales de los grupos étnicos ante los jueces de restitución de tierras.

Protección preventiva de derechos territoriales – RUPTA ÉTNICO: Decidir las solicitudes de protección o levantamiento de protección ruta étnica – RUPTA.

✓ LÍNEA ESTRATÉGICA DOS

METAS ESTRATÉGICAS

260 solicitudes **de comunidades étnicas decididas.**

249 demandas de restitución de derechos territoriales **de los grupos étnicos presentadas ante jueces especializados.**

186 solicitudes de protección o **levantamiento de protección ruta étnica RUPTA**

ELEMENTOS

Diálogo y concertación
Optimización
Posicionar la ruta colectiva

✓ LÍNEA ESTRATÉGICA TRES

IMPACTO

Contribuir al desarrollo en el territorio

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Línea de Proyectos Productivos: Formular, implementar y acompañar los proyectos productivos en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.

Compensaciones: Entregar o compensar los predios en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.

Acompañamiento a Familias Beneficiarias: Entregar o compensar los predios en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.



LÍNEA ESTRATÉGICA TRES

METAS ESTRATÉGICAS

1.530 proyectos productivos **ejecutados en el marco de la restitución de tierras.**

3.255 predios entregados **y/o compensados en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.**

1530 familias beneficiadas **con acompañamiento integral.**

ELEMENTOS

Cumplimiento de órdenes y gestión territorial
Autogestión y desarrollo
Tejido social

✓ LÍNEA ESTRATÉGICA CUATRO

GESTIÓN

Optimizar el desempeño y la capacidad organizacional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Optimizar la capacidad y el desempeño organizacional, desde el despliegue estratégico, el diseño organizacional, el talento humano y el relacionamiento con las partes interesadas.

METAS ESTRATÉGICAS

Mejorar el índice del desempeño institucional en el marco del FURAG, alcanzando una calificación de 90,8 puntos.

ELEMENTOS

**Estrategia
Diseño organizacional
Talento humano y cultura Unidad
Relacionamiento con las partes interesadas**

✓ LÍNEA ESTRATÉGICA CINCO

DESAFÍOS DIGITALES

Apropiar la
transformación digital

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

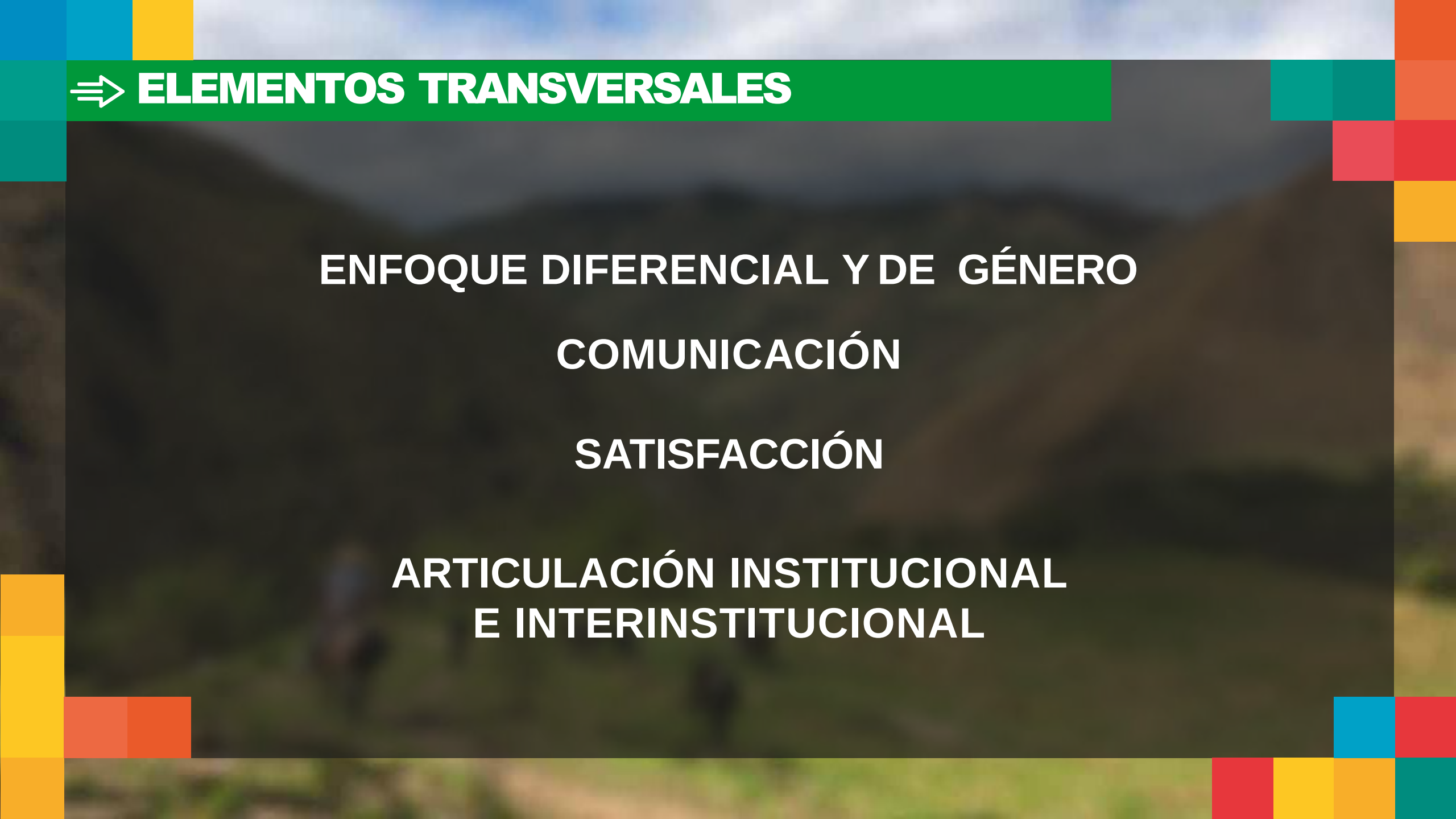
Fortalecer el uso y aprovechamiento de las tecnologías y la información, como insumos esenciales en el logro de los objetivos estratégicos de la Unidad

METAS ESTRATÉGICAS

Cumplir con el 100% de las metas del Plan Estratégico de Tecnología e Información - PETI.

ELEMENTOS

Cultura digital
Información
Proceso y servicios
Seguridad



⇒ ELEMENTOS TRANSVERSALES

ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

COMUNICACIÓN

SATISFACCIÓN

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
E INTERINSTITUCIONAL



MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PROPÓSITO SUPERIOR Restituimos tierras, transformamos vidas y cosechamos reconciliación

MISIÓN Somos la entidad nacional que gestiona la restitución de tierras y territorios, y las medidas de protección de derechos territoriales de las víctimas de despojo y abandono forzado, aportando así a la construcción de la paz y al desarrollo rural en Colombia.

VISIÓN En 2030, habremos contribuido a la reparación integral de las víctimas de abandono y despojo, al desarrollo rural y a la construcción de la paz en Colombia, a partir de la gestión para el goce efectivo del derecho fundamental a la restitución jurídica y material de tierras y territorios.

LÍNEA ESTRATÉGICA UNO

CUMPLIMIENTO

Incrementar la eficacia de las etapas administrativa y judicial de las ruta individual y del proceso RUPTA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión de restitución Ley 1448 – Registro: Decidir las solicitudes que se encuentren en trámite habilitadas de inscripción de predios en el RTDAF.

Gestión de restitución Ley 1448 – Etapa Judicial: Presentar las demandas ante los jueces de restitución de tierras, respecto de las cuales se haya otorgado poder a la Unidad para la representación judicial por parte del solicitante.

Registro Único de Predios y Territorios Abandonados: Decidir las solicitudes de protección o levantamiento de protección ruta individual –RUPTA.

METAS ESTRATÉGICAS

39.637 solicitudes decididas que se encuentren habilitadas de inscripción de predios en el RTDAF.

90% de solicitudes inscritas en el RTDAF presentadas ante jueces.

10.847 solicitudes de protección o levantamiento de protección ruta individual RUPTA.

ELEMENTOS

Eficiencia
Priorización
Fortalecimiento de las Direcciones Territoriales

LÍNEA ESTRATÉGICA DOS

ENFOQUE ÉTNICO

Fortalecer la ruta colectiva

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión de restitución de derechos étnico- territoriales / caracterizaciones y registro: Decidir administrativamente las solicitudes de comunidades étnicas.

Restitución de Derechos étnico-territoriales – Etapa Judicial: Presentar las demandas de restitución de derechos territoriales de los grupos étnicos ante los jueces de restitución de tierras.

Protección preventiva de derechos territoriales – RUPTA ÉTNICA: Decidir las solicitudes de protección o levantamiento de protección ruta étnica – RUPTA.

METAS ESTRATÉGICAS

260 solicitudes de comunidades étnicas decididas.

249 demandas de restitución de derechos territoriales de los grupos étnicos presentadas ante jueces especializados.

186 solicitudes de protección o levantamiento de protección ruta étnica RUPTA.

ELEMENTOS

Diálogo y concertación
Optimización
Posicionar la ruta colectiva

LÍNEA ESTRATÉGICA TRES

IMPACTO

Contribuir al desarrollo en el territorio

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Línea de Proyectos Productivos: Formular, implementar y acompañar los proyectos productivos en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.

Compensaciones: Entregar o compensar los predios en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.

Acompañamiento a Familias Beneficiarias: Entregar o compensar los predios en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.

METAS ESTRATÉGICAS

1.530 proyectos productivos ejecutados en el marco de la restitución de tierras.

3.255 predios entregados y/o compensados en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.

1530 familias beneficiadas con acompañamiento integral.

ELEMENTOS

Cumplimiento de órdenes y gestión territorial
Autogestión y desarrollo
Tejido social

LÍNEA ESTRATÉGICA CUATRO

GESTIÓN

Optimizar el desempeño y la capacidad organizacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Optimizar la capacidad y el desempeño organizacional, desde el despliegue estratégico, el diseño organizacional, el talento humano y el relacionamiento con las partes interesadas.

META ESTRATÉGICA

Mejorar el índice del desempeño institucional en el marco del FURAG, alcanzando una calificación de 90,8 puntos.

ELEMENTOS

Estrategia
Diseño organizacional
Talento humano y cultura Unidad
Relacionamiento con las partes interesadas

LÍNEA ESTRATÉGICA CINCO

DESAFÍOS DIGITALES

Apropiar la transformación digital

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer el uso y aprovechamiento de las tecnologías y la información, como insumos esenciales en el logro de los objetivos estratégicos de la Unidad

META ESTRATÉGICA

Cumplir con el 100% de las metas del Plan Estratégico de Tecnología e Información – PETI.

ELEMENTOS

Cultura digital
Información
Proceso y servicios
Seguridad

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Enfoque diferencial y de género

Comunicación

Satisfacción

Articulación institucional e interinstitucional



PEI

Plan Estratégico Institucional

Horizonte de la Unidad
de Restitución de Tierras
para el actual cuatrienio.